



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 44
Cm0033

Proveedor GLOBALE SA (35449)
AV. PERITO MORENO 3045-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	15,00	(290010095 - 6) LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS [2021 110-52]	359,60	5.394,00
0	2	15,00	(290010053 - 20) Desodorante para piso x 5 litros [2021 110-52]	382,10	5.731,50
0	3	5,00	(290010040 - 1) Jabon liquido [2021 110-52] JABON LIQUIDO PARA MANOS X 5 LITROS	612,70	3.063,50
0	4	10,00	(290010102 - 2) ALCOHOL EN GEL POR 5 LITROS [2021 110-52]	1.155,20	11.552,00
0	5	15,00	(290010109 - 1) SANITIZANTE (BIDON POR 5 LITROS) [2021 110-52]	915,20	13.728,00
0	6	6,00	(290010034 - 3) Detergente lavavajilla x 5 ltrs [2021 110-52]	419,70	2.518,20
0	7	20,00	(250080030 - 3) BOLSA RESIDUOS 90X110 POR 10 UNIDADES [2021 110-52]	201,90	4.038,00
0	8	20,00	(250080017 - 1) Bolsa de residuos 50 x 70 cm [2021 110-52] PACK POR 10 UNIDADES	49,20	984,00
0	9	10,00	(290010055 - 1) Guantes de latex (Par) [2021 110-52]	81,70	817,00
0	11	5,00	(230030006 - 1) Rollo de papel de cocina [2021 110-52] ROLLOS DE PAPEL DE COCINA PACK POR 3 UNIDADES	123,40	617,00
0	12	10,00	(290010067 - 1) Trapo rejilla [2021 110-52]	44,60	446,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 44
Cm0033

Proveedor GLOBALE SA (35449)
AV. PERITO MORENO 3045-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	13	15,00	(290010014 - 1) ESPONJA FIBRA [2021 110-52] ESPONJA DE FIBRA PARA COCINA	38,60	579,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON VEINTE CTVOS.					49.468,20

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA BANCARIA

LUGAR DE ENTREGA OBLIGADO N° 750 - RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2021 RAF: 110 Nro : 37

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 180 - Letra: - Año: 2021

EXPEDIENTE NRO 58503 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1849 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario